



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA GENERAL

Medellín, 2 de mayo de 2023

Oficio SGTCAA23-079

ASPIRANTES

Dos (2) cargos de escribiente nominado

Asunto: Convocatoria para la presentación de hojas de vida y documentos soporte para la provisión de dos cargos en provisionalidad.

De conformidad con la decisión de Sala Plena, **SE INVITA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN SER NOMBRADAS EN PROVISIONALIDAD EN EL CARGO DE ESCRIBIENTE NOMINADO** (dos vacantes) ubicado en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Antioquia, así:

- Vacante Escribiente Nominado apoyo labor secretarial Despacho 19 del Tribunal Administrativo de Antioquia.
- Vacante Escribiente Nominado apoyo labor secretarial Despacho 21 del Tribunal Administrativo de Antioquia.

Por favor presentar sus hojas de vida y documentos soporte¹ informando el cargo al que aspira (o indicando si a los dos) PREFERIBLEMENTE EN UN SOLO ARCHIVO al correo electrónico convocatoriastaant@cendoj.ramajudicial.gov.co entre los días **MARTES 2, MIÉRCOLES 3 Y JUEVES 4 DE MAYO** del año en curso entre las 8:00 am del primer día y las 5:00 pm del último día.

Se informa que las postulaciones recibidas por fuera del lapso señalado o enviadas por otros canales digitales o físicos, se entenderán por no presentadas.

Esta convocatoria se fija en el micro sitio web de la Corporación el día de hoy.

MARCELA AMARILES TAMAYO

Secretaria General

¹ Conforme al ACUERDO No. PSAA06-3560 DE 2006 (Agosto 10) de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura "Por el cual se adecuan y modifican los requisitos para los cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios", los requisitos para ocupar el cargo de ESCRIBIENTE NOMINADO DE TRIBUNAL son: Haber aprobado tres (3) años de estudios superiores en derecho y tener dos (2) años de experiencia relacionada".